

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº **442**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1051/17 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONFERENCIA QUE ESTARÁ A CARGO DE LA DOCTORA ASTRID MARGOSSIAN DENOMINADA " PREVENCIÓN EN SALUD: CÁNCER DE MAMA Y OTROS CÁNCERES".

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de:

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº:

---

---

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
11 OCT 2017  
Nº 442  
FOLIO 110  
FIRMA

USHUAIA, 10 OCT 2017

**VISTO** la Nota Nº 192/17 – Letra: L.M.A., presentada por los Legisladores Liliana MARTÍNEZ ALLENDE y Pablo Daniel BLANCO, integrantes del Bloque U.C.R. – Cambiemos; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial la conferencia denominada "Prevención en Salud: Cáncer de mama y otros cánceres", que se llevará a cabo el día 20 de Octubre del corriente año, en el Hotel Arakur de nuestra ciudad y estará a cargo de la Dra. Astrid L. MARGOSSIAN.

Que éste tipo de evento está desarrollado con la intención de informar a la comunidad sobre la necesidad de realizarse estudios periódicos e invertir en salud pública.

Que el cáncer de mama, es una enfermedad que actualmente sigue siendo uno de los principales factores de mortalidad femenina sin distinción de clases ni de edades.

Que todo aquello que contribuya al conocimiento del cuadro, la prevención mediante la detección temprana, sus vías de abordaje y la divulgación de los avances científicos en la materia, constituyen un especial motivo de atención en la sociedad.

Que por lo expuesto se considera oportuno Declarar de Interés Provincial la conferencia denominada "Prevención en Salud: Cáncer de mama y otros cánceres", que se llevará a cabo el día 20 de Octubre del corriente año, en el Hotel Arakur de nuestra ciudad.

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

**POR ELLO:**

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Provincial la conferencia que estará a cargo de la Dra. Astrid L. MARGOSSIAN denominada "Prevención en Salud: Cáncer de mama y otros cánceres", que se llevará a cabo el día 20 de Octubre del corriente año, en el auditorio del Hotel Arakur en la ciudad de Ushuaia, organizada por la Clínica San Jorge S.R.L., con el auspicio de LALCEC; por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º.-** La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

**ARTÍCULO 3º.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1051/17 -**

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Pablo LOCKLEY BOWLING  
a/c Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR- *Cambiamos*

"2017 -- Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 2773	04 OCT 2017	HORA 11:28
FIRMA 		

USHUAIA, 3 de octubre de 2017

NOTA N° 192/2017  
LETRA: L.M.A.

Cristian RIGONLEUENTES  
Auxiliar Administrativo  
Despacho de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO  
Señor Vicegobernador

Tenemos el agrado de dirigimos a usted a los efectos de remitirle el proyecto de declaración de interés provincial de la conferencia que dará la Dra. Astrid L. MARGOSSIAN denominada "Prevención en salud: Cáncer de mama y otros cánceres" el día 20 de octubre del año en curso en el auditorio del Hotel Arakur, ya que conforme a la fecha de la misma sería necesario que sea resuelta por Ud. para poder entregarla en el evento.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

Liliana Martínez Attend  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiamos

SEÑOR  
VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE  
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Juan Carlos ARCANDO  
S/despacho.



*"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"*

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
*Bloque Unión Cívica Radical  
Cambiemos*

### Fundamentos

Señor Presidente

La lucha contra el cáncer es una batalla que la comunidad viene dando desde hace décadas con las más diversas actividades y tecnología.

Sin embargo, el flagelo del cáncer de mama sigue siendo uno de los principales factores de mortalidad femenina sin distinción de clases ni de edades.

Es por ello que todo aquello que contribuya al conocimiento del cuadro, la prevención mediante la detección temprana, sus vías de abordaje y la divulgación de los avances científicos en la materia, constituyen un especial motivo de atención de la comunidad.

En la oportunidad y conforme se acredita con la documental adjunta, se realizará el 20 del corriente con la organización de la Clínica San Jorge de esta Ciudad y el auspicio entre otros de LALCEC Ushuaia, una conferencia que dará la Dra. Astrid L. Margossian denominada "Prevención en Salud: Cáncer de mama y otros cánceres", en las que se abordarán la importancia del chequeo anual mamográfico, el acceso a estudios genéticos de predisposición al cáncer, estudios genéticos para decidir tratamientos del cáncer y otros tipos de cáncer.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares acompañar el presente proyecto de declaración de interés provincial.

*Pablo Daniel BLANCO*  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*Liliana Martínez Allende*  
Liliana Martínez Allende  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiemos

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*



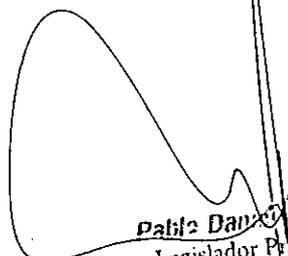
"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
*Bloque Unión Cívica Radical*  
*Cambiamos*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE**

**Artículo 1º:** Declarar de interés provincial la conferencia que dará la Dra. Astrid L. MARGOSSIAN denominada "Prevención en Salud: Cáncer de mama y otros cánceres" el día 20 del mes de octubre de 2017 en el auditorio del Hotel Arakur en la Ciudad de Ushuaia que organiza la Clínica San Jorge S.R.L. con el auspicio entre otros de LALCEC.

**Artículo 2º:** Regístrese, comuníquese, archívese.

  
**Pablo Danco BLANCO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
**Liliana Martínez Allende**  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiamos

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*

# "Prevención en Cáncer de mama"

Nro. 23/2017

Ushuaia, 21 de Septiembre de 2017

**Bloque UCR**

Despacho Legisladora

Liliana Martínez Allende

Entró 22/9/17

Recibió *[Firma]*

LEGISLATURA DE T.D.F.

Presidente Comisión Nro. 5

Leg. Liliana Martínez Allende



Presente

Ref. Declarado de Interés Provincial.

Tengo el agrado dirigirme a Ud., como miembro organizador de la disertación sobre "Prevención en Salud: Cáncer de mama y otros cánceres" a desarrollarse el próximo 20/oct/17, evento que estará a cargo de la Dra. Astrid L. Margossian: Investigadora Cáncer de Mama, Patología Mamaria, Cirugía Mamaria, junto a otros invitados como la Dra. Ana Nicastro, donde van a trasladar a toda la comunidad una charla para concientizar en la prevención del cáncer de mama (el más frecuente entre las mujeres).

Las estadísticas mundiales, arrojan una triste cifra cada año, lo cierto es que existe una serie de medidas preventivas que convierten al cáncer de mama en una enfermedad curable en el 98% de los casos. Un éxito donde los cambios de hábito y las transformaciones personales tienen un alto protagonismo. La ciencia y la tecnología se han aliado con las mujeres para detectar tempranamente cualquier elemento dudoso que pueda aparecer en un pecho femenino. "Una mamografía puede descubrir microcalcificaciones (formaciones donde pueden esconderse células cancerígenas) de sólo dos milímetros. Al encontrarlas en un estado tan incipiente, se pueden aplicar tratamientos mucho menos agresivos y técnicas quirúrgicas avanzadas, que permiten preservar la salud y la estética al mismo tiempo".

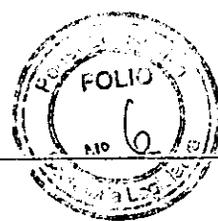
Estos eventos son desarrollados con la intención de informar de la necesidad de hacerse estudios periódicos e invertir en salud pública son armas decisivas. "El miedo y la negación son los mejores aliados del cáncer". "La única vacuna que tenemos a mano es la prevención: el autoexamen, la visita anual al especialista y las mamografías (realizadas cada seis meses a dos años, según indicación médica) a partir de los 35 años".

Por todo lo expuesto es que acudo a su amabilidad en contemplar y solicitar a Ud. el respaldo institucional, sumándose a esta causa, declarando de Interés Provincial por parte de esa Legislatura el evento del día 20 de octubre de 2017.

*[Firma]*  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

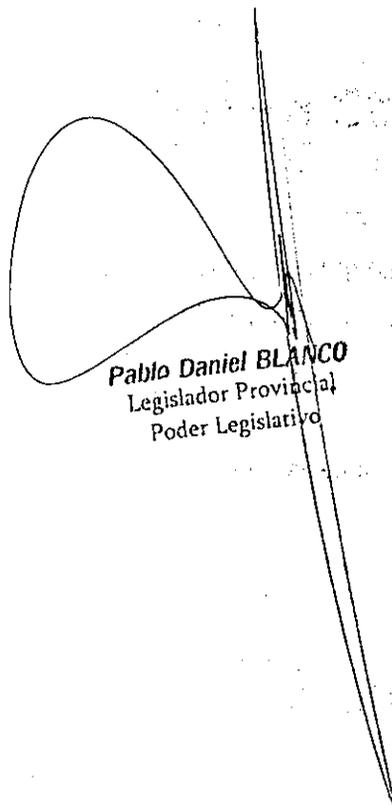
*[Firma]*  
Liliana Martínez Allende  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiemos

# "Prevención en Cáncer de mama"

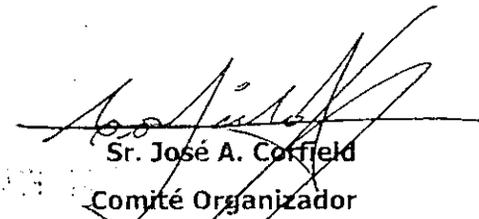


Con los antecedentes descriptos, adjunto al presente el CV de la Dra. Astrid L. Margossian y el programa de la charla, solicitando a Ud. nos pueda brindar el apoyo institucional que merece este evento.

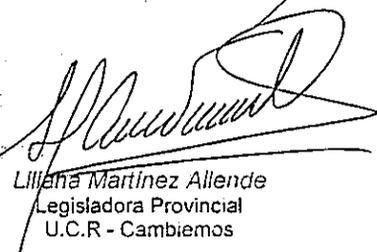
Sin otro particular, agradeciendo la atención puesta en el presente, se despide muy cordialmente,



**Pablo Daniel BLANCO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo



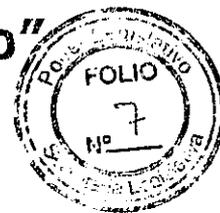
**Sr. José A. Corfield**  
Comité Organizador



**Lilliana Martínez Allende**  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiemos

# "Charla con expertos en el fin del mundo"

## Prevención en Salud: Cáncer de mama y otros cánceres



Dirigida a: toda la comunidad en general

Día: 20 de Oct/17 – Hora: 18 a 20

Lugar: "a designar"

### Desarrollo:

- 18.00 Hrs. Acreditación
- 18.15 Hrs. Palabras de apertura
- 18.30 Hrs. Charla Dra. Astrid L. Margossian y Dra. Ana Nicastro:  
IMPORTANCIA DEL CHEQUEO ANUAL MAMOGRAFICO  
ACCESO A ESTUDIOS GENETICOS DE PREDISPOSICION AL CANCER  
ESTUDIOS GENETICOS PARA DECIDIR TRATAMIENTOS DEL CANCER  
OTROS TIPOS DE CANCER
- 19.30 Hrs. Preguntas y respuestas
- 19.45 Hrs. Entrega gratuita de recetas de mamografías, para chequeos anuales
- 20.00 Hrs. Compartir un coctel

### ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

Inscripciones previas: corfieldjose@hotmail.com

Telef. de contacto: 02901-15481120

### CUPOS LIMITADOS

ORGANIZAN: CLINICA SAN JORGE

AUSPICIAN: LALCEC USHUAIA/MYRIAD/MANLAB/HOLOGIC MAMOGRAFIA

Dra Astrid Margossian MD, PHD.

Medica Cirujana Mastologa.. Directora del Biobanco de Cancer de mama y del Curso Anual de biología Molecular Soc de Mastologia. Investigadora de Cáncer de mama de la Baylor College of Medicine, USA.

*Pablo Daniel BLANCO*  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*Liliana Martínez Allende*  
Legisladora Provincial  
U.C.R. - Cambiemos

*Sr. José A. Corfield*  
Comité Organizador

Dra. Astrid L. Margossian

Medica Cirujana Especialista en Mastología.

Docente Adscripto Cirugía UBA



**Médica Mastóloga** especializada en patología y cirugía de mamas, reconstrucción y oncoplástica mamaria.

Directora Medica y fundadora "Breast Center Institute" de Buenos Aires desde el 2004

Investigadora de protocolos (trials) internacionales en factores pronósticos, epigenética, angiogénesis y nuevas drogas moleculares en Cáncer de mama.

Con formación en tres especialidades, cirugía general, ginecología y mastología, su campo de interés ha sido de siempre la patología mamaria .

Realizo su formación en cirugía general, siendo residente, jefe e instructor de residentes del Hospital J.A.Fernandez de Buenos Aires.

Miembro de Comision Directiva de La Sociedad Argentina de mastología en 1998-2000 y del 200-2006

Miembro Fundador GICMA Grupo Investigación Cáncer de Mama en la Argentina

Miembro del Grupo Panamericano de Trials de Investigación PACT (Pan American Cancer Trial Group) con Baylor College of Medicine USA y Chile, Peru, Brasil, Venezuela y Colombia..

Miembro de EpiBreast group de investigación en epigenetica del cáncer con 19 centros de Europa y USA.

**Trabajos premiados y más de cien publicaciones a nivel nacional e internacional sobre Cáncer de Mama.**

Directora Curso Mastología Molecular y Clasificación Molecular en Cáncer de Mama de la Sociedad Argentina Mastología. 2006.

Invitada Extranjera - Conferencias sobre cáncer de mama en Congresos y Cursos de Mastología y Oncología Latinoamericanos.

Dicta y promueve desde el año 1997 Charlas a la Comunidad sobre temas de prevención y tratamiento del cáncer de mama.

**Pablo Daniel BLANCO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

**Liliana Martínez Allende**  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiemos

**CURRICULUM RESUMIDO:**

**DRA. ASTRID L. MARGOSSIAN**

**FECHA NAC :7/10/1964 NAC: ARGENTINA**

Matricula Nacional: 76.202 Matricula Provincial: 445.515

**TITULO: MEDICA UNIV.BS.AS. (UBA) ARGENTINA 18/12/1987**

**ESPECIALIDADES:**

**CIRUGIA GENERAL.** Ministerio Salud Pública Desde 1994

**GINECOLOGIA.** Ministerio Salud Pública Desde 1997

**MASTOLOGIA.** Ministerio Salud Pública Desde 2001. Recertificacion 2007.

**CARRERA DOCENTE EN CIENCIAS DE LA SALUD**

Carrera Docente En Ciencias de la Salud. UBA Facultad de Medicina. 1992-1995

Docente Adscripta Cirugía General. UBA. Desde 1995 hasta la actualidad

Docente de la Escuela Argentina de Mastología: Desde 1997.

**Directora/ Coordinadora- Cursos Mastología : Total 24**

**Conferencias en Cursos: Total 135**

**RESIDENCIAS- CONCURRENCIAS-PASANTÍAS**

1. RESIDENCIA COMPLETA -JEFE E INSTRUCTOR RESIDENTES DE CIRUGIA GENERAL. Hosp. Fernández 1988-1994.
2. MEDICO RESIDENTE PASANTIA PATOLOGIA MAMARIA: HOSPITAL P. Piñero Buenos Aires. 1991.
3. MEDICA ADSCRIPTA HON. PAT.MAMARIA Servicio Ginecología.H. Fernandez. 1994-98.

**BECAS, PASANTIAS Y ROTACIONES EN EL EXTRANJERO**

1. EUROPEAN SCHOOL OF ONCOLOGY. FUND.FORTABAT. "Breast Cancer" 1992. Dr. Umberto Veronesi del Instituto Nazionale per la cura dei tumori de Milano.Milán. ITALIA

2- USC UNIVERSITY SOUTHERN CALIFORNIA. Lee Breast Cancer Center "Breast Surgery Program". Prof. Dr. Melvin Silverstein. Los Angeles California. USA. Año 2001 y Año 2006

3- USP UNIVERSIDAD SAN PABLO. Hospital Clínicas San Pablo. Hospital Pérola-Bighton. Prof. J. A. Pinotti. Prof. A. Barros. "Cirugía Oncoplástica" Pasantía Quirúrgica. San Pablo. Brasil. Mayo 2004.

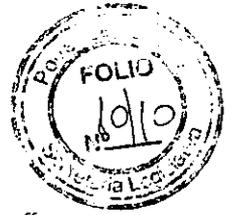
**ANTECEDENTES LABORALES:**

1. DIRECTOR MEDICO BREAST CENTER INTITUTE. Buenos Aires. Desde 2004 hasta la actualidad.
2. JEFE DEPTO PATOLOGIA MAMARIA INSTITUTO BREAST CENTER. Desde 2004 hasta la actualidad.
3. MEDICO BECARIO SECTOR PATOLOGIA MAMARIA. Hospital HIGA E. Peron( ex Castex). Desde Enero 2007 hasta la actualidad.
4. MEDICO A CARGO DEPTO. PATOLOGIA MAMARIA. INSTITUTO HALITUS. DE ABRIL 1997 A MAYO 2006
5. MEDICA A CARGO SECTOR INTERVENCIONISMO MAMARIO. Instituto Diagnomed. Desde Septiembre de 2000 hasta la actualidad
4. MEDICO A CARGO SECTOR MAMOGRAFIA. SAN ISIDRO MEDICINA Desde 1996 Hasta la fecha
5. MEDICA DE STAFF DEPARTAMENTO ONCOLOGIA MAMARIA. IME INSTITUTO MEDICO ESPECIALIZADO. Desde mayo 2006 hasta la actualidad.

*[Signature]*  
**David Blanco**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*[Signature]*  
**Liliana Martínez Allende**  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiamos





**PREMIOS:**

- 1-1er.PREMIO ESCUELA ARG.MATOLOGIA.1990. Mejor alumno y monografía "Lactancia".
- 2-PREMIO SOC. ARG. DE MASTOLOGIA.1992. Diagnóstico del Cáncer Mama no palpable.
- 3-PREMIO III CONG.INTERN. CÁNCEROLOGIA.1994. Lesiones de alto riesgo en mastología.
- 4-PREMIO CIENTIFICO HTAL FERNANDEZ 1994.: Recidivas post cirugía conservadora.
- 5-PREMIO FASGO GINECOLOGIA 1997. Lesiones mamarias subclínicas.
- 6-PREMIO SOGIBA 2000. "CerbB2/Her2Neu como factor pronóstico en Cáncer de Mama".
- 7-PREMIO XI JOR.ARG.MASTOLOGIA.2001."Angiogénesis en Cáncer de mama"
- 8-PREMIO "E. SCHIEPPATTI" ACCESIT . 72º Cong.Arg. Cirugía. 2001. "Her2/neu-CerbB2 es un factor pronóstico independiente?"

**TRABAJOS CIENTIFICOS PUBLICADOS : Total 104**

Capítulos de Libros: 13 (en colaboración).  
Sobre Mastología.

**SELECCIONADOS A SESION ESPECIAL:**

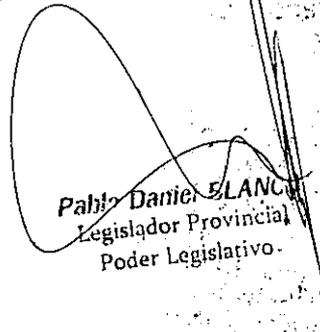
- 1- QUIMIOTERAPIA DE INDUCCION EN CARCINOMA DE MAMA ESTADIO III II Cong.Iberoam.Mastología. 1995
- 2.- ANEUPLOIDIA Y CORRELACION CON OTROS FACTORES PRONOSTICOS EN CANCER DE MAMA. XII Con. Lat. Mastología.II Simp. Inst. Eur. Oncología. Para Premio U. Veronesi. 2003.
3. Multicenter study validates PITX2 DNA methylation for risk prediction in tamoxifen-treated, node-negative breast cancer using paraffin-embedded tumor tissue. ASCO 2005 Annual meeting. Orlando USA. Elegido a session oral.

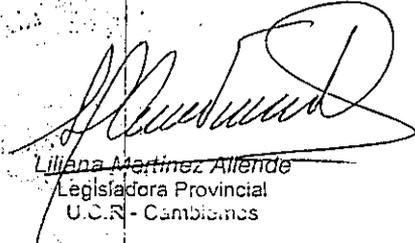
**MEMEBRESIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS:**

1. ASOC.MEDICA ARGENTINA: Miembro Titular 1989.
2. ASOC. ARGENTINA DE CIRUGIA: Miembro Adherente 1989.
3. SOC.ARG. DE MASTOLOGIA:
  - a. M. Titular. Desde 1992.
  - b. Comisión Directiva 1998-2000. 2004-2006
4. SENOLOGIC INTERNATIONAL SOCIETY. Miembro Desde 1996
5. SOC. ARG CANCEROLOGIA Miembro Desde 2006
6. ASOCIACION ARGENTINA DE ONCOLOGIA CLINICA. Miembro. Desde 2007

**MIEMBRO DE GRUPOS DE INVESTIGACION**

7. EPIBREAST GROUP Desde 2000
8. PACT NETWORK .Baylor College of Medicine. Desde 2006
9. GICMA Grupo Investigación Cáncer de Mama en la Argentina . Miembro fundador. Desde 2006

  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo.

  
Liliana Martínez Allende  
Legisladora Provincial  
U.C.R. - Cambiemos